

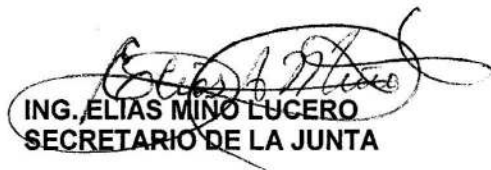
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA WILENY S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a dieciocho días del mes de Marzo del dos mil catorce, a las once horas treinta minutos, en el local de la compañía **WILENY S.A.**, ubicada en la Urbanización Santa Leonor Mz. 2 Solar 7 A, de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía **WILENY S.A.**, Compañía **SERVICIO DE ADMINISTRACION DE BIENES DIBIENS S.A.**, debidamente representada por su Gerente General señor **CARLOS ENRIQUE CUEVA GONZALEZ**, poseedora de 799 acciones ordinarias y nominativas de U.S. \$ 1.00 cada una; y, la señora Econ. **JUANA ARNAO RAMIREZ**, poseedora de 1 acción ordinaria y nominativa de U.S.\$ 1.00 cada una, y, lo hacen con el objeto de celebrar la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **WILENY S.A.** Al efecto encontrándose reunidos los componentes de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía de conformidad, en concordancia con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en vigencia, los Accionistas de esta Sociedad deciden reunirse en Junta General Ordinaria y universal para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Conocer y resolver sobre el Informe anual del Gerente, del Informe del Comisario y del Informe de los Auditores Externos de la compañía **WILENY S.A.**, correspondiente al ejercicio económico del año 2013, así como la Reección del Comisario de la Compañía para el periodo respectivo; 2) Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013, y del destino de los beneficios sociales de la compañía; y, 3) Designación de los Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2014. Preside la Junta, la Presidente Ad-Hoc señora Abogada **KARINA AGUIRRE ROMO LEROUX** y actúa como Secretario de la junta el señor Ingeniero **ELIAS ALBERTO MIÑO LÚCERO**. La señora Presidente dispone que el señor Secretario elabore una lista de los señores accionistas presentes, hecho lo cual se constató que en la sala se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, razón por la que la señora Presidente declara instalada la Junta y dispone que se entre a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, esto es,

Conocer y resolver sobre el Informe anual del Gerente, del Informe del Comisario y del Informe de los Auditores Externos de la compañía WILENY S.A., correspondiente al ejercicio económico del año 2013, así como la Reelección del Comisario de la Compañía para el periodo respectivo. Toma la palabra el señor Gerente y pone a consideración de los accionistas su informe. Luego Secretaría procede a exponer el Informe del Comisario y el Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del año 2013. Después de algunas deliberaciones la Junta resuelve aprobarlos por unanimidad de votos. En relación a la Reelección del Comisario principal para el período respectivo, se pone a consideración de la Junta que se reelija al Comisario principal, lo cual es aprobado por unanimidad de votos. Presidencia dispone que se entre a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día, esto es, Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013, y del destino de los beneficios sociales de la compañía. Secretaría procede a explicar los balances y el estado de pérdidas y ganancias de la empresa durante el ejercicio económico del año 2013, luego de los cuales los somete a consideración de la Junta General, en los mismos que se refleja la situación económica de la empresa durante este ejercicio, pudiendo darse cuenta los accionistas, que no han existido utilidades, sino más bien pérdidas por la suma de NOVENTA MIL OCHOCIENTOS NUEVE 08/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U.S.\$ 90,809.08), lo que es aprobado por unanimidad de votos por la Junta. Secretaría dispone que se entre a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día, esto es, Designación de los Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2014. Finalmente la Junta General decide por unanimidad delegar al Gerente para que con su acertado criterio y buscando los mejores intereses de la Compañía contrate la alternativa adecuada para la Auditoria Externa del ejercicio económico del 2014 y además para que fije el honorario respectivo. Lo que es aprobado unánimemente por la Junta. No habiendo otro punto que tratar la señora Presidente, dispone un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual, reinstalada la Junta y leído que les fue íntegramente su texto a los comparecientes, éstos, se ratifican, afirman y firman la presente con la señora Presidente Ad-Hoc y el señor Secretario que certifica.----f) SERVICIO DE ADMINISTRACION DE BIENES DIBIENS S.A., debidamente

representada por su Gerente General señor Carlos Enrique Cueva González, ACCIONISTA; f) ECON. JUANA ARNAO RAMIREZ, ACCIONISTA; f) AB. KARINA AGUIRRE ROMO LEROUX, PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA; f) ING. ELIAS ALBERTO MIÑO LUCERO, SECRETARIO DE LA JUNTA.-----

Certifico que es fiel copia del original que reposa en los libros societarios de la compañía. Guayaquil, 18 de Marzo del 2014


ING. ELIAS MIÑO LUCERO
SECRETARIO DE LA JUNTA
